



AMLO reprocha a la Suprema Corte que echara atrás la ley de la industria eléctrica

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el Poder Judicial no lo tiene “tan contento”, porque echó atrás la ley de la industria eléctrica en beneficio de los capitales privados y en perjuicio de los consumidores.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, el mandatario destacó que en su sexenio se rescató a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y ésta, a finales de este año, generará casi 60 por ciento de la energía.

Destacó que la apuesta en el periodo neoliberal fue la privatización del servicio. “Cuando llegamos al gobierno era de 38 por ciento, y si no hubiésemos cambiado la política, estarían generando cuando mucho 16 por ciento, porque no nos íbamos a quedar sin luz, nada más que iban a venir a dar el servicio las empresas extranjeras, ese era el modelo. Lo que sí iba a suceder es que íbamos a pagar más por la luz.

“Por eso no me tienen tan contento los del Poder Judicial, porque ellos, y que me digan si no, por defender a las empresas extranjeras cancelaron la ley eléctrica, que era para beneficiar a los consumidores mexicanos. Y no les importó”.

Agregó que en medio del debate por la reforma al Poder Judicial, desde ese espacio del poder de la Unión se lanzan en contra de su administración. “Ahora hacen como que nada más es un capricho de nosotros o una venganza. ¡No! No es mi fuerte la venganza, yo no odio, nada más que no olvido”.

Reiteró lo que dijo el pasado fin de semana en una gira por el norte del país, cuando desde Mexicali aseguró que está garantizado el subsidio para el pago de la energía a los usuarios de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.

“Ya está el decreto por ley”, pero a diferencia de otros años, ahora la fuente de financiamiento será la propia CFE y no (la Secretaría de) Hacienda, pues la paraestatal tuvo utilidades este año.